



Secretaría de Agricultura,  
Ganadería, Pesca  
y Alimentos de la Nación

---

## *Educación, desarrollo rural y juventud*

Convenio de Cooperación :  
Secretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación  
(Prodernea / Prodernoa)  
Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación  
Sede Regional Buenos Aires (IIPE - UNESCO, Buenos Aires)

---

## Propuesta de investigación y asistencia técnica Informe final

Buenos Aires, mayo de 2005



Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación  
IIPE - UNESCO  
Sede Regional Buenos Aires



## Índice

### 1- Antecedentes

### 2- Actividades desarrolladas

2.1- Cuestiones clave de la Juventud rural en el Norte de Argentina: Aspectos sociodemográficos, económicos, de empleo y educación correspondientes a la última década

2.2- Seminario -Taller "La planificación participativa en el diseño de proyectos sobre educación desarrollo rural y juventud" desarrollado en Posadas, Misiones los días 18 al 20 de agosto de 2005

2.3- Estado Del Arte de la Investigación Sobre Juventud Rural en América Latina

2.4- Estudio descriptivo de la oferta educativa más significativa en áreas rurales

2.5- Diseño del cuestionario a emplear en la encuesta nacional

2.5.1-Definiciones operacionales consensuadas sobre juventud y ruralidad

2.5.1.1 Construcción de una definición operacional de juventud

2.5.1.2 Construcción de una definición operacional de ruralidad

2.6- Diseño de la muestra para la encuesta nacional

### 3.- Propuesta de actividades a desarrollar

#### 3.1-Programa de Investigación: "Juventud Rural, Educación y Trabajo en Argentina"

3.1.1-Encuesta Nacional

3.1.2- Estudio de experiencias productivas exitosas con protagonismo e impacto positivo entre jóvenes y territorios rurales

3.1.3- Estudio cualitativo sobre migración en redes

3.1.4-Estudio cualitativo sobre percepciones e interacciones entre jóvenes pertenecientes a diferentes ámbitos territoriales

3.1.5- Estudio cualitativo sobre la participación y organización de los jóvenes

3.1.6-Estudio cualitativo sobre percepciones e interacciones entre jóvenes pertenecientes a las principales poblaciones originarias con el conjunto de la población de jóvenes y entre diferentes comunidades

3.1.7-Estudio de los principales factores involucrados para la elaboración de un mapa de inclusión digital

### 3.2. -Propuesta de Asistencia Técnica y Formación

3.2.1- Observatorio de la situación de los jóvenes rurales en la Argentina.

3.2.2.-Diseño de la estrategia de formación para los responsables de proyectos educativos de organizaciones que trabajan con jóvenes rurales

3.2.3- Diseño de materiales de formación para el fortalecimiento de las competencias básicas y específicas de los responsables de proyectos educativos

3.2.4- Actividades de formación para formadores

3.2.5- Difusión los resultados de las diferentes etapas del estudio

### ANEXOS

Anexo A: Cuestiones clave de la Juventud rural en el Norte de Argentina: Aspectos sociodemográficos, económicos, de empleo y educación correspondientes a la última década, Francisco Gatto.

Anexo B: Seminario -Taller "La planificación participativa en el diseño de proyectos sobre educación desarrollo rural y juventud "desarrollado en Posadas Misiones los días 18 al 20 de agosto de 2005.Rogelio Bruniard, Liliana Jabif, Aude Bresson, Eduardo Fontela.

Anexo C: Estado Del Arte de la Investigación Sobre Juventud Rural en América Latina, Gabriel Kessler.

Anexo D: Estudio descriptivo de la oferta educativa más significativa en áreas rurales, Mariano Palamidessi.

Anexo E: Diseño del cuestionario a emplear en la encuesta nacional, Javier Balsa.

Anexo F: Cuestionario encuesta nacional

## 1- Antecedentes

Desde los años 80, han ocurrido una serie de cambios que han afectado significativamente las condiciones materiales y subjetivas de los jóvenes de sectores rurales de la Argentina tanto en sus oportunidades de desarrollo personal como colectivas. En este marco, numerosos autores y organismos especializados señalan restricciones significativas en las políticas públicas y ofertas programáticas sectoriales para dar cuenta de las nuevas situaciones.

Asimismo, desde diferentes organismos internacionales y algunas agencias públicas nacionales se postulan enfoques de políticas destinadas a jóvenes que, al menos discursivamente, los ubican como actores estratégicos del desarrollo. Sin embargo, no obstante el carácter protagónico asignado a los jóvenes en estos discursos, los temas relacionados con la juventud rural se ubican en la mayoría de los casos nacionales *en el umbral de la agenda política*.

Dentro de las principales restricciones para el ingreso efectivo en la agenda existe cierto consenso en señalar entre otros factores: i) el carácter incipiente del tema como espacio académico; ii) el escaso peso demográfico de los jóvenes rurales; iii) los insuficientes recursos organizativos del sector y; iv) la escasa visibilidad de las conductas disruptivas del orden socialmente aceptado en comparación con sus pares urbanos.

Por otra parte, las demandas por redefinición de estrategias de intervención pública implican, además de nuevos contenidos, cuestiones referidas a la calidad de su proceso político. En este marco, modalidades más participativas son sostenidas como alternativa tanto a la planificación centralizada como a las propuestas de dejar que el mercado regule las decisiones. Sobre la base de los argumentos desarrollados, podemos asumir que el estilo político prevaleciente en las elites gubernamentales en el periodo analizado no requería de consultas a los diversos actores del campo correspondiente de modo tal de incorporar mayores niveles de legitimidad, consistencia y viabilidad al considerar, por la vía deliberativa, las condiciones de posibilidad de nuevas políticas. Esta última opción ha constituido el estilo político prevaleciente en las últimas décadas y, tanto sus resultados como el proceso decisorio, presentan niveles significativos de contestación entre los principales actores sectoriales.

En el contexto descrito, la responsabilidad de generar alternativas superadoras recae en quienes cumplen funciones de representación y liderazgo. En este sendero de construcción de políticas los roles estratégico a cumplir tanto por los agentes estatales como por los sectoriales se definen, entre otros factores, por la *capacidad para organizar la participación*.

Sin embargo, la determinación de la agenda de problemas, objetivos y prioridades a través de mecanismos participativos tiene en la voluntad política una condición necesaria pero no suficiente. Supone asimismo, poseer una fuerte *capacidad de anticipación* de demandas y problemas lo que exige de *diagnósticos* acertados sobre la situación presente.

No obstante las restricciones señaladas para el ingreso en la agenda pública de los temas relacionados con la juventud rural, un número significativo de países ha lanzado diferentes políticas o programas que, en ocasiones, implican diversos grados de participación de los destinatarios en diferentes etapas del proceso político o del ciclo de proyecto. Se trata asimismo, de propuestas en las cuales el *conocimiento* y la *educación* son cuestiones centrales para el *desarrollo de territorios rurales*.

En Argentina la SAGPyA de la Nación se encuentra en un proceso de redefinición de marcos conceptuales e instrumentos de políticas orientadas al desarrollo rural en el que los *jóvenes*, el *conocimiento* y la *educación* ocupan un lugar significativo en la agenda de cambios. A tal fin, la disponibilidad de información para el caso argentino, como el nivel de conceptualización para el campo problemático, constituyen restricciones claras a las posibilidades de sustentar políticas públicas teóricamente y empíricamente informadas. En este marco, la demanda de intervención de la SAGPyA para realizar un estudio sobre “educación, desarrollo rural y juventud” corresponde a un campo problemático concordante con el marco de acción del IPE-UNESCO<sup>1</sup> que, asimismo, dispone de experiencia significativa en el ámbito regional<sup>2</sup> De este modo se habilita la posibilidad de *aportar información y herramientas de trabajo* que contribuyan a sostener procesos de cambio con el *estilo político demandado*, así como a crear mejores condiciones de posibilidad para el ingreso a la agenda pública del campo problemático en cuestión.

El presente informe contiene un relato de las actividades preparatorias desarrolladas y los principales resultados logrados en el marco de programas de alcance regional, pero tendientes al diseño de un estudio nacional, estructurado en torno a una encuesta y estrategias complementarias de relevamiento de información cualitativa. En este marco se pone a consideración de la SAGPyA una propuesta que incluye tanto instrumentos para generar información relevante a los fines requeridos como un conjunto de actividades destinadas a habilitar espacios, herramientas y competencias apropiadas para el proceso político a emprender.

---

<sup>1</sup> L'éducation pour le développement rural: vers des orientations nouvelles. Étude conjointe FAO/UNESCO. David Atchorena, UNESCO/Institut international de planification de l'éducation ; Lavinia Gapererini ; FAO ( Département du développement durable). 2005. [www.unesco.org/iiep](http://www.unesco.org/iiep)

<sup>2</sup> Ver serie de publicaciones sobre la iniciativa “Comunidad de Aprendizaje “ <http://WWW.iipe-buenosaires.org.ar>

## 2- Actividades desarrolladas

En el proceso de "*Diseño de un Estudio sobre educación, desarrollo rural y Juventud*" el análisis de los estudios existentes, como las opiniones de los actores, constituyen fuentes de información básica para su concreción. Bajo este supuesto se desarrollaron, a partir del 11 de julio de 2005, diversas reuniones de trabajo con la participación de miembros del staff del IIFE-UNESCO Buenos Aires involucrados en el proyecto; consultores asociados y contrapartes de la SAGPyA de la Nación. En este marco los diferentes consultores fueron presentando sus informes de avance procurando acuerdos conceptuales y metodológicos tendientes a sustentar el proceso de diseño del estudio. Estos aportes constan en los informes correspondientes, que como anexo forman parte del presente documento, y cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación.

Asimismo, también forman parte del informe los principales resultados de las actividades habilitadas para incorporar las opiniones de los jóvenes en el diseño del estudio.

**2.1- Cuestiones clave de la Juventud rural en el Norte de Argentina<sup>3</sup>: Aspectos sociodemográficos, económicos, de empleo y educación correspondientes a la última década.** Con la finalidad de brindar un *marco económico regional territorial* en el cual inscribir proyecto se presentan algunas reflexiones a partir de la información cuantitativa aportada por el trabajo de Francisco Gatto (Anexo A).

Entre los principales aspectos aportados, tanto en las reuniones de presentación de avances como en los documentos anexados, merecen destacarse a los fines del diseño del estudio los siguientes señalamientos:

- **La población rural total de este grupo de siete provincias (la Región) asciende a más de 1.300.000 personas, representando, en promedio, alrededor del 22% de la población total de cada jurisdicción.**
- **La población rural de la Región representa más del 30% del total de la población rural del país, que asciende a casi 4 millones de personas y se diferencia fuertemente del resto por el tipo de inserción productiva y su inferior nivel de calidad de vida.**

---

<sup>3</sup> Si bien el Convenio que dio marco a las tareas preparatorias del proyecto incluía las Provincias de Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones, Catamarca y Tucumán, en este punto del informe se agrega información correspondiente a Salta: En cualquier caso la desagregación de la información por provincia permite diferentes cortes para su análisis.

- Más de 1.000.000 de la población rural de la Región (75%) vive fuera de cualquier tipo de aglomeraciones, en situación “dispersa”, en parajes o explotaciones rurales. Este rasgo es determinante en el acceso a servicios públicos básicos (telefonía, electricidad) y a servicios de educación y salud; además de condicionar de manera particular diversos aspectos de la vida cotidiana de la población y sus oportunidades de vida.
- Aproximadamente 240.000 personas constituyen la población rural joven (de 15 a 24 años de edad) en la Región. Este grupo representa algo más del 20% de la población joven.
- Si bien el conjunto de varones jóvenes supera levemente al conjunto femenino en la población rural agrupada en pequeñas poblaciones, la diferencia es apreciable en el medio rural disperso. Esta información indicaría que existe un pequeño proceso migratorio de las jóvenes mujeres de áreas rurales dispersas a centros urbanos a partir de cierta edad.
- La tasa de fecundidad en el medio rural es más alta que en las áreas urbanas (confirma una teoría muy reconocida); aunque la tasa de hijos sobrevivientes sobre la tasa de hijos nacidos en el medio rural es algo más baja que en los centros urbanos y en los departamentos provinciales con mayor urbanización.
- La población rural es básicamente nacida en el país; la participación de extranjeros solo tiene una presencia de poco peso estadístico en Salta (bolivianos), Formosa (paraguayos) y en Misiones (paraguayos y brasileños).
- No se ha podido captar cuantitativamente la presencia de grupos y comunidades de poblaciones originarias, si bien están localizadas en territorios predominantemente rurales de Formosa, Salta y Chaco
- Si bien gran parte de la población rural total y de jóvenes esta localizada de forma dispersa una gran parte de la población rural dispersa se encuentra dentro jurisdicciones políticas mixtas (urbano-rurales), lo que en principio permitiría un mayor acceso a ciertos servicios que requieren tamaños mínimos para justificar las inversiones. No obstante este señalamiento, la disponibilidad y calidad de infraestructura puede constituir un elemento discriminador negativo en ausencia de una escala adecuada de funcionamiento (por ejemplo educación secundaria).

- A medida que se incrementa el grado de ruralidad por departamento, la tasa de escolaridad del grupo de jóvenes descende; dicho en otras palabras, sube más que proporcionalmente la tasa de deserción escolar, que durante la etapa de educación primaria es mucho más pareja.
- En las áreas rurales de la Región se observa que la asistencia escolar, tanto de la población de 5 a 14 años como la de 15 a 17 años de edad, es menor que en las áreas de mayor urbanización. En general en todas las áreas rurales provinciales los promedios de asistencia son inferiores a los valores provinciales (que son bastante bajos) y a las áreas urbanas.
- Los datos referidos al nivel de instrucción alcanzado por la población de 15 años y más muestra claramente niveles muy bajos en la población rural en general y en la población rural dispersa en particular. Al respecto, vale la pena señalar que en todas las provincias de la Región más del 90% de la población rural dispersa no concluyó el nivel de estudios secundarios.
- Un correlato claro del nivel de instrucción alcanzado por la población se observa en el perfil de ocupación y en las características y niveles de escolaridad alcanzados por los dueños de establecimientos agropecuarios en las zonas de mayor presencia de población rural dispersa. Por ejemplo existen departamentos con porcentajes de ruralidad superior al 50% donde más de un tercio de los productores agropecuarios no tiene primario completo. La situación más grave se verifica en departamentos con casi 80% de ruralidad donde el 60% de los productores rurales no tiene primario completo.
- El “ambiente económico” no opera como un disparador-incentivador de progreso. Por ejemplo, es evidente que el nivel de precariedad e informalidad del empleo es muy alto porque los niveles de cobertura social y planes de salud son muy reducidos.
- Los datos de planes sociales por departamento arrojan también alguna información útil sobre situaciones de empleo e ingresos. Es así, que en áreas rurales existen departamentos con porcentajes altos de hogares con asistencia de Planes Jefes y Jefas (de más del 50% a más del 80% de los hogares). No obstante es importante señalar que el acceso a los beneficios de los planes esta mediado por una serie de circunstancias político-sociales que no guardan estricta relación con las necesidades poblacionales y por otra parte son planes concebidos para áreas urbanas.

- Las áreas rurales disponen de menores infraestructuras que las áreas urbanas y en algunos casos las desigualdades en detrimento de las áreas rurales son extremadamente altas. Las deficiencias de infraestructura (calles pavimentadas, transporte público, teléfono público) impactan fuertemente en la calidad de vida de la población y son determinantes para el acceso a otros servicios como el educativo u salud.
- Una gran parte de la población rural joven habita un medio económico-social donde convergen deficiencias de diferente entidad, tanto de stock (baja inversión social per cápita) como de funcionamiento. Las mismas operan como restricciones de alta envergadura para el desarrollo humano local y para su integración e inserción en espacio territoriales más amplios.

Como síntesis, en base al contenido del informe referido inicialmente, resulta razonable asumir que el contexto actual constituye un constreñimiento severo para las oportunidades de vida de los jóvenes de las provincias objeto de análisis. La situación de referencia puede explicarse entre otros factores por: i) Una dinámica productiva insuficiente en magnitud, dinamismo y calidad para asegurar ingresos y niveles de vida compatibles resto país; ii) falta de convergencia eco-financiera y temporal entre requerimientos para nuevos procesos productivos y necesidades población; iii) limitada capacidad de reducir brechas por medio de los esfuerzos de compensación del estado nacional, directos e indirectos, en parte por la gravedad y magnitud del problema y en parte por su orientación y modalidad. Esta situación marca claros límites a las políticas de igualación territorial vía transferencias de recursos fiscales; iv) ambiente negativo en la formación de capacidades sin escenario de inserción y, por ultimo; v) un escenario futuro grave debido efecto trayectoria arrastre por pérdida y *deterioro de activos públicos y privados y capacidades*.

2.2- Seminario -Taller “La planificación participativa en el diseño de proyectos sobre educación desarrollo rural y juventud ”desarrollado en Posadas Misiones los días 18 al 20 de agosto de 2005. Rogelio Bruniard; Liliana Jabif, Aude Bresson; Eduardo Fontela. (Anexo B)

En el proceso de “*Diseño de un Estudio sobre educación, desarrollo rural y Juventud*” las opiniones de los actores, constituyen fuentes de información básica para su concreción. El Seminario Taller: “La Planificación Participativa en el Diseño de Proyectos sobre Educación, Desarrollo Rural y Juventud” estuvo destinado a incorporar y sistematizar los aportes de diferentes participantes<sup>4</sup> con la finalidad de identificar y consensuar cuestiones claves orientadas al diseño del estudio.

A los fines descriptos se convocaron por medio de la SAGPyA de la Nación 60 jóvenes y 12 técnicos de las UPE en el marco del encuadre de trabajo propuesto por IPE-UNESCO Buenos Aires.<sup>5</sup> Mediante las pautas establecidas en la convocatoria se procuró una composición equilibrada del conjunto de jóvenes conforme a diferentes criterios entre los que podemos señalar; i) genero; di) provincias de origen; iii) regiones; iv) organizaciones juveniles; v) estratos productivos; vi) tipo de actividad; vii) pertenencia a poblaciones originarias.

Del análisis de la información originada en diferentes instancias de la actividad resulta plausible sostener que:

- La frecuencia con que los actores, temas y problemas son incluidos en las grillas de trabajo y, así como las categorías utilizadas por los jóvenes en sus discursos nos han permitido recuperar las cuestiones claves que orientarán el diseño de acciones futuras.
- Los temas claves identificados en la actividad tienen un alto grado de consistencia con los incluidos en el cuestionario para la encuesta nacional y los correspondientes al campo académico donde la educación y las cuestiones productivas ocupan lugares centrales.
- Se evidencian contradicciones significativas entre las preferencias de formación manifestadas (formación general vs. formación técnica o educación formal vs. educación no formal) y la distribución de matrícula y composición de la oferta educativa que deberían ser objeto de mayor indagación.

---

<sup>4</sup> Jóvenes beneficiarios del PRODERNEA/NOA, técnicos de las Unidades Provinciales de Ejecución (UPE) y líderes y/o representantes de jóvenes rurales.

<sup>5</sup> Para mas detalles ver el informe del taller que, como anexo, forma parte del presente informe.

- Los jóvenes que participaron de la actividad se visualizan como actores del desarrollo rural pero no se consideran problema, tema de reflexión y por lo tanto no habilitan, en esta lógica, la necesidad de políticas para jóvenes.
- No obstante las disposiciones para asumir roles políticos activos, estas expectativas están diferidas en el tiempo. Esto podría motivarse tanto en las limitadas expectativas de cambio que sobre los adultos tienen los jóvenes, como en la *formación requerida* para el cumplimiento responsable de roles políticos activos.
- A los efectos del diseño de estrategias de intervención adecuadas debemos señalar que los adultos no son bien valorados en cuanto a su capacidad de realizar aportes significativos en la mayoría de las funciones propias o asignadas por los jóvenes como agentes del DTR.
- Si bien los actores gubernamentales son valorados como actores del DTR, no resultan claras las demandas que se les formulan así como la capacidad de respuesta a la agenda planteada por los jóvenes conforme a las competencias y escala de intervención requerida para los problemas incluidos.
- La presencia mas o menos reflexiva de las experiencias de vida de los participantes constituye un duro límite para los niveles de abstracción que presentan las propuestas de DTR, cuyas referencias presentes se vinculan a la oferta de programas públicos de alcance limitado y en procesos de revisión.
- En el caso de los miembros de poblaciones originarias la participación se limitó en oportunidades a incluir un tema de agenda y controlar su permanencia en la misma evitando mayores deliberaciones al respecto. Es importante recordar en este punto la escasa representación de las poblaciones originarias en la actividad y los niveles de desconfianza y escasas competencias comunicativas que son características señaladas para el conjunto de los participantes.
- Del análisis de las relaciones establecidas entre actores y temas por diferentes medios y momentos de la actividad, se puede sostener que en la visión de los jóvenes los actores vinculados a la provisión de bienes simbólicos son mejor valorados que los involucrados en el intercambio de bienes materiales y por lo tanto se visualizan en este espacio las mayores probabilidades de conflicto.

### 2.3- Estado Del Arte de la Investigación Sobre Juventud Rural en América Latina. Gabriel Kessler (EHESS-UNGS- IPE-UNESCO) (Anexo C)

Como señalamos anteriormente, el análisis de los estudios existentes constituye una fuente de información básica para el "*Diseño de un Estudio sobre educación, desarrollo rural y Juventud*". En esta línea de aportes se elaboro un documento sobre la base de los estudios más significativos con la finalidad de disponer de un panorama acerca del campo de los estudios sobre juventud, educación y desarrollo rural realizados en el país. Al mismo tiempo, se complemento la revisión de materiales en el contexto nacional con una búsqueda, selección y análisis de las publicaciones análogas producidas en otros contextos nacionales relevantes.

El análisis se orientó tanto a los modelos teórico -analíticos y enfoques metodológicos empleados, como a los resultados alcanzados por las diferentes estrategias de intervención pública, en este marco resultan significativos a los fines del diseño del estudio los siguientes señalamientos:

- *Se trata de un tema que, durante largo tiempo, se consideró invisibilizado* tanto en la sociología y antropología como en el marco de las políticas públicas. Diversos factores se conjugaron para dicha invisibilización, entre los que merecen destacarse: i) El sesgo urbanizante de los estudios de juventud; ii) la creencia en que la modernización reduciría el espacio de lo rural llevaron a que despertara escaso interés; iii) la debilidad de la juventud rural como actor social específico; iv) el escaso protagonismo como "problema social".
- *Desde los años 80* hasta hoy ha comenzado a delinearse *un incipiente campo de investigación* que trata, fundamentalmente, los siguientes temas: i) *definición de la juventud rural*; ii) *identidad*; iii) *familia*, iv) *educación*, v) *trabajo*, vi) *ocio*, vii) *participación política*; viii) *migración*, ix) *género*, x) *estrategias frente a la pobreza*; xi) *percepción de futuro*, xii) *impacto de la globalización* y; xiii) *la cuestión indígena*.
- *Los contenidos presentan particularidades frente a la juventud urbana*. Así, se describen *relaciones familiares más patriarcales*, una centralidad de la problemática de *la tierra*, la existencia de *pluriactividad* como una forma de subsistir por la insuficiencia de los *ingresos* provenientes del *trabajo familiar*, *tensiones identitarias* entre *lo local* y *lo global*, entre la *decisión de permanecer* y *la de migrar*, una *débil conciencia de ser un actor específico*, entre otros.

- *Algunos problemas aparecen como más acuciantes con respecto a sus pares urbanos:* la mayor extensión de *la pobreza*, *la fuerte diferencias de género* y la dominación sobre las mujeres y la particular situación de la *juventud indígena* por la existencia de discriminación y el debilitamiento de sus lazos comunitarios.
- Una características de los trabajos recensados es su *alta carga propositiva*. Si en muchos casos puede señalarse ciertos *reparos metodológicos*, lo cierto es que una gran parte de la literatura expresa propuestas para mejorar la situación.
- Los distintos temas muestran una juventud atravesada por una serie de tensiones, en mayor grado que sus pares urbanos: entre *migrar o permanecer*, entre *estudiar o trabajar*, entre *identidades locales o globales*. La tierra es fuente de tensión central: ¿cómo articular un *proyecto personal* cuando los *regímenes tradicionales de tenencia* les impide acceder a ese recurso vital?
- Comparando la literatura local con los *trabajos de otras zonas* del planeta se presentan algunas diferencia: i) la *preocupación por la identidad aparece con mayor peso*, y a ella tienden a supeditarse otro tipo de problemáticas, como la educación, el trabajo o el tiempo libre; ii) en los países desarrollados los estudios jerarquizan más la *dimensión identitaria o cultural*. Por ejemplo, la cuestión de la *migración* está más vinculado al *arraigo* y las *costumbres* que a la reflexión sobre *situación material*, como en el caso de América Latina.
- Una gran parte de los trabajos adolecen de problemas importantes: i) la *ausencia de consideraciones básicas sobre la definición de juventud rural y sus límites*; ii) la *falta de claridad de la forma de conformación de la muestra* y, por ende, de los alcances de los resultados y; iii) una *imprecisa distinción entre postulados desiderativos de aquellos que se deducen de la investigación empírica* y *ausencia de claridad metodológica* que delimite tiempo, espacio y características del objeto seleccionado.
- Con algunas excepciones, es *escasa la teorización local sobre la juventud rural*.
- La mayoría de los trabajos ofrece una *imagen un tanto homogénea del tipo de familia y organización productiva*: pequeñas propiedades campesinas con uso intensivo de trabajo familiar. Faltan trabajos sobre otros grupos de la estructura social agraria: para citar tan sólo dos con problemáticas muy diferentes, en un extremo trabajadores rurales sin tierra y en el otro, propietarios grandes y medianos.

- En el diseño una encuesta cuantitativa *se debe procurar captar la heterogeneidad de la situación social* y demás dimensiones importantes propias a una estructura social agraria más compleja que la que nos brindan el los trabajos existentes.

#### 2.4- Estudio descriptivo de la oferta educativa más significativa en áreas rurales. Mariano Palamidessi. (Anexo D)

El estudio tuvo como propósitos describir la oferta educativa más significativa en áreas rurales. Con fines descriptos se relevó información tanto la oferta formal como no formal (Escuelas Aerotécnicas, EFAs, cursos de capacitación laboral, otras experiencias de modalidad a distancia y/o virtual, etc.) El estudio hace especial énfasis en las debilidades y fortalezas de las instituciones para ofrecer educación de calidad y pertinencia, así como una valoración de las potencialidades y restricciones del uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en el contexto local. A los fines del diseño del estudio merecen destacarse los siguientes aspectos:

##### Principales características de la oferta

- *La población rural en la Argentina alcanza el 10% de la población, pero en las regiones Nordeste (23,7%) y Noroeste (21,5%) este porcentaje se eleva considerablemente. Al mismo tiempo, estas dos regiones concentran los mayores índices de pobreza del país. El 50 % de las unidades educativas de EGB1 y 2 del país son rurales (11.324). El porcentaje asciende al 73% en le NOA y el NEA. Pero, considerado el total del país, la participación de establecimientos rurales desciende 15 puntos en EGB3 y 30 puntos en Polimodal.*
- La distribución de la matrícula de Polimodal / Media en ámbito rural en estas provincias muestra la coexistencia de ofertas propias de la Ley Federal de Educación y de la normativa sobre Educación Polimodal, con otras que son continuidad del sistema educativo previo a la reforma. De esta manera se registra, para el total de las seis provincias de la matrícula de EP / Media en ámbito rural, la siguiente *distribución de matrícula por modalidad:*

25,9% Bachillerato 20,9% Humanidades y Ciencias Sociales
16,5% Producción de Bienes y Servicios 12,1% Economía y Gestión de las Organizaciones 11,1% Agropecuaria
8,8% Ciencias Naturales 2,5% Comercial 1,9% Técnica. 0,3% Comunicación Artes y Diseño

- Las provincias del Noreste y, luego, las del Noroeste son las que tienen los *peores indicadores de rendimiento educativo del país*.
- Se advierte en las certificaciones o títulos obtenidos una *escasa presencia* de aquellas que contienen *formaciones especializadas con referencia a actividades productivas del ámbito rural*.
- En el caso de *educación de adultos*, que incluye con seguridad buena parte de los jóvenes que estudian, resalta la *ausencia de servicios de EGB y de Primaria de adultos* en las seis provincias en ámbito rural. Solo en Misiones se registraron 5 servicios de EGB3 para esta población.
- En cuanto a *Media / Polimodal* de adultos se registran servicios clasificados como "Media". Solamente en Misiones se registran servicios clasificados como "Polimodal". De todas maneras, resalta también *la reducida oferta de servicios para este nivel y población en ámbito rural*, con un total de 16 servicios en las 5 provincias de las que se dispone de información. A esto se agrega que estos servicios se distribuyen en solamente tres modalidades, las de Bachillerato, de Humanidades y Ciencias Sociales, y de Comerciales.
- En cuanto a matrícula de *educación de adultos* en ámbito rural, se cuenta con información de cinco de las seis provincias. *Se reconoce un total de 390 alumnos*, de los que el 46,4% son varones. Dos terceras partes de esta matrícula (66,9%) se encuentra dentro de la modalidad Comercial, y el tercio restante (33,1%) se distribuye en partes casi iguales entre Bachillerato y orientación Humanidades y Ciencias Sociales.
- Según las opiniones de los consultados, la tendencia de evolución de la matrícula en la educación formal para adolescentes y jóvenes entre 13 y 18 años en el ámbito rural en los últimos cinco años

NIVEL EDUCATIVO	MATRÍCULA					
	Catamarca	Corrientes	Chaco	Formosa	Misiones	Tucumán
EGB 3	E	C	C	C	C	C
POLIMODAL/ SECUNDARIA / TÉCNICA	C	E	C	B	E	C
SUPERIOR NO UNIVERSITARIO	E	-	-	B	B	-

B: Baja  
 E: Estancamiento  
 C: Crecimiento moderado  
 - : sin datos

- La oferta de educación formal para adolescentes tiene grandes debilidades.* Frente a los problemas tradicionales de que adolece la educación rural (como la repitencia, el rezago, el bajo rendimiento, el desgranamiento y la deserción escolar), se puede observar el *esfuerzo realizado por varias provincias en la extensión de la obligatoriedad* por medio de la difusión de la *EGB3 en las zonas rurales*.
- La tendencia matricular actual en la EGB3 es al crecimiento en todas las provincias.* En el caso del Polimodal/escuela media superior, la dinámica de crecimiento es mucho más matizada. La oferta de educación media superior en zonas rurales enfrenta en la mayor parte de estas provincias problemas sumamente complejos, porque implica el “salto” desde modalidades de organización “primarizadas” (como la EGB3 en buena parte de las provincias) hacia establecimientos más complejos. Sólo las escuelas de alternancia (sobre todo, las EFAs) parecieran contar con respuestas para dar en este punto.
- Existen serios problemas de rendimiento y retención de alumnos, con un punto clave de fracaso: el 8º grado/año* (antiguo momento de corte de la escuela primaria), donde se produce la mayor tasa de repitencia, reproduciendo el patrón general también observado en el análisis de tasas de abandono anual. Con claridad, *la situación es más severa en las provincias del Nordeste*.

- *La inconclusa y confusa reforma de ciclos y niveles ha dejado al segmento que atiende a los jóvenes y adultos con una oferta que mezcla modalidades y titulaciones “nuevas” y “viejas”.* Casi el 55% de la matrícula se concentra en modalidades generalistas (Bachillerato y Polimodal en Humanidades y Ciencias Sociales), mientras el 40% restante se distribuye entre Polimodales en Producción de Bienes y Servicios, Economía y Gestión de las Organizaciones y las “viejas” escuelas agropecuarias.
- *Solamente en una provincia se registra una proporción importante de matrícula del ámbito rural en una modalidad educativa “agropecuaria”.* En las otras provincias predominan modalidades no vinculadas con lo rural. La oferta para adultos (que recibe a buena parte de la población joven) es extremadamente débil y la matriculación sumamente escasa. También en la educación de adultos, es de destacar la ausencia de modalidades y títulos vinculados a actividades productivas del ámbito rural.
- Los temas de educación de adolescentes y *jóvenes en contexto rural tienen poca presencia en la agenda y en las prioridades de política educativa provincial.*

Potencialidades y restricciones del uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

- *La información disponible a nivel público sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación es escasa y poco consistente.* En lo referido a la educación rural en particular, no hay datos diferenciados en relación con el ingreso o no de las nuevas tecnologías en las instituciones. Tampoco se han identificado estudios sistemáticos al respecto.
- Si bien la situación de las diferentes provincias es disímil, comparten el hecho de *no desarrollar una política integral de inclusión de TIC.* Esto es así tanto en lo que refiere a la política educativa en general, como a la rural en particular.
- En el año 2003 la mayoría de las provincias estudiadas tenían alrededor de un tercio de sus escuelas públicas equipadas (sin distinción de niveles educativos o localización urbano-rural) con una densidad promedio de 2 computadoras por escuela. *Todas las provincias casos se ubicaban por debajo de la media nacional, que era del 45%.*

- *La carencia de equipamiento es particularmente aguda en las escuelas públicas de la región. La diferencia entre el sector público y el sector privado es sumamente alta en todas las provincias. Si se considera que la gran mayoría de las escuelas rurales que atienden a jóvenes son públicas, estos datos permiten generar una aproximación sobre las condiciones de acceso a la tecnología y a las redes electrónicas.*
- Existen iniciativas orientadas hacia el desarrollo rural y la formación de jóvenes que merecen ser analizadas en tanto se presentan como ventanas de oportunidad para la integración de las TIC en las escuelas rurales, por lo que *resulta imprescindible contar con información de experiencias exitosas y buenas prácticas.*

## 2.5- Diseño del cuestionario a emplear en la encuesta nacional. Javier Balsa. Anexo (E)

El instrumento propuesto permitirá, a nuestro juicio, obtener información de *calidad estadística y pertinencia analítica* relacionada con las dimensiones objetivas (aspectos socio demográficos, nivel socio económico, condiciones de vida, condiciones de trabajo, etc.) y al mismo tiempo producir una base de datos para caracterizar a los jóvenes rurales según sus tomas de posición y expectativas subjetivas respecto de las principales dimensiones de las transformaciones sociales en curso.

El objetivo perseguido en esta etapa de trabajo fue el de lograr un cuestionario que provea información sobre una diversidad de aspectos de la juventud rural, vinculados (directa o indirectamente) con el desarrollo rural. Para ello se estuvo especialmente atento a que el cuestionario funcionase correctamente dentro de la heterogeneidad regional, pero también de sujetos sociales incluidos en una definición amplia de juventud rural, con la consiguiente diversidad cultural. Además, se prestó especial atención a la inclusión de elementos que dinamicen la aplicación del cuestionario de modo de captar la atención de los jóvenes<sup>6</sup>.

Si bien las cuestiones más directamente vinculadas con el desarrollo, como *trabajo y educación*, han sido las dimensiones sobre las que el cuestionario procura producir más información. También hemos propuesto generar datos y opiniones sobre: i) la dinámica migratoria; ii) la identidad; iii) las miradas que los jóvenes poseen de los otros jóvenes y iv) sobre la participación.

---

<sup>6</sup> Al respecto se analizaron las recomendaciones realizadas por Neal Hazel ("Elicitation techniques with young people", *Social Research Update*, Issue 12, 1995) y por Anne Miers y J. Murphy ("Giving Kids a Voice: Methodological and Practical Considerations in Conducting Research with Children and Young People", *Survey Methods Newsletter*, Vol. 22, 2004).

Por otro lado, los puntos sobre análisis de la realidad, acceso a información y TICs, tienen como objetivo indagar tanto en el interés que muestran los jóvenes respecto a la actualidad y algunas problemáticas que podrían afectarlos (como la ambiental, por ejemplo), como en su perspectiva respecto a posibilidades de acceso y deseabilidad de la incorporación de nuevas tecnologías (ya sea en su vida cotidiana ó en la esfera productiva). Por último, las dimensiones sobre relaciones de pareja, con sus pares (puesto en relación también con su tiempo libre) y familia, intentan dar lugar a expresión de diferentes concepciones sobre las relaciones familiares y entre pares y rastrear las expectativas y deseos respecto a su vida futura.

En este conjunto de dimensiones se conjugan interrogantes más objetivos, y otros de carácter más subjetivo, que logren captar, por ejemplo, el modo en que los jóvenes describen su cotidianeidad y cómo se posicionan respecto a ella.

### 2.5.1-Definiciones operacionales consensuadas sobre juventud y ruralidad<sup>7</sup>

Superar dos de las principales restricciones observadas a lo largo del proceso de diseño del estudio implicaba contar con definiciones operacionales de juventud y ruralidad. Este resultado tenía como marco el escaso desarrollo de la juventud rural como tema autónomo, tanto en el campo académico como en el de las políticas específicas. Esta situación constituía una restricción significativa si se considera que se procura un estudio orientado a sustentar procesos de diseño de políticas.

#### 2.5.1.1 Construcción de una definición operacional de juventud

Para el caso del componente *juventud* de nuestro objeto, es evidente que *el punto de partida general para la definición de la juventud es biológico, pero que es el carácter histórico y social del ambiente es el que la limita en términos más acabados*. Existe cierto consenso en considerar las condicionantes culturales para evaluar particularmente la pertenencia de un sujeto a la "juventud rural". La gran mayoría de los autores considera la juventud como la etapa de la vida que empieza con la pubertad y termina con la asunción plena de las responsabilidades y autoridad del adulto, pero que asume rangos y características específicas de acuerdo al contexto. Así, pueden encontrarse diversas franjas etarias propuestas para contener el segmento de la juventud.

---

<sup>7</sup> Este punto está desarrollado sobre la base del informe de Gabriel Kessler, las definiciones aportadas por Javier Balsa en diferentes documentos de trabajo y los resultados de diferentes reuniones de trabajo entre los técnicos del IIPE-UNESCO y la SAGAyP.

Tradicionalmente, se la considera entre los 15 y los 24 años (es la definición de las Naciones Unidas), aunque se suele extender hasta los 29 y desde los 10, para poder dar cuenta de la temprana inserción en el mundo laboral. Existen también casos extremos donde los límites de la juventud en general comprenden desde los 8 hasta los 40 años.

Para definir la juventud más específicamente, y poder pensarla en términos de políticas públicas algunos autores proponen un enfoque etario, que combina la edad cronológica con la secuencia de etapas del ciclo normal de la vida (en relación con tres ejes centrales e interrelacionados de la vida rural: el ciclo de vida de la persona, la evolución cíclica del hogar y las relaciones inter e intra generacionales), de modo tal de dar con las diferentes costumbres y estrategias que corresponden a cada etapa, a fin de encontrar modos más eficaces y menos abstractos de intervención académica y política. En resumen y pensando en términos operativos, parece importante tomar una franja de edad que vaya desde el comienzo de la escuela media (13 años) hasta cerca de los 30 años.

En síntesis, si bien casi todos los autores discuten el empleo de este criterio etéreo para definir la juventud, y especialmente para el caso de la juventud rural<sup>8</sup>, luego, en términos operativos todos lo vuelven a utilizar, al menos para pre-seleccionar la población a estudiar. Resulta, entonces, claro que debe comenzarse con una definición operacional de tipo etérea. En consideración de la escasa o casi nula existencia de información con representatividad estadística se adoptara un *criterio etéreo amplio para la definición de juventud rural* a utilizar en este estudio. En su *límite inferior, optamos por los 13 años*, de modo tal de incluir a toda la adolescencia y comenzar con la edad teórica de finalización de la educación primaria o de los dos primeros ciclos de la educación general básica. Luego, utilizaremos *dos límites superiores*. Uno en los *24 años, considerado habitualmente como límite de la juventud*. Pero, también incluiremos un subgrupo, a ser estudiado en forma separada de la franja de 13 a 24, que comprendería a los *jóvenes de 25 a 29 años* como forma de procurar mayores niveles de comprensión sobre *los procesos de inserción de los jóvenes en la vida adulta*.

---

<sup>8</sup> Resultaría importante considerar, además de la cuestión etérea, otros criterios tal vez no para definir la juventud, sino para delimitar distintos tipos de juventud. Por ejemplo, la situación de dependencia en relación con un jefe de familia (que no sea el cónyuge), la paternidad/maternidad, la soltería, el estudio, y el trabajo.

### 2.5.1.2 Construcción de una definición operacional de ruralidad

El concepto de ruralidad nunca ha sido unívoco, tanto en su empleo por los sistemas estadísticos nacionales como por el ámbito académico. Sin embargo, cierta asociación de ruralidad con el predominio de las actividades agropecuarias otorgaban un doble sistema de identificación que permitía despejar algunas ambigüedades<sup>9</sup>. Precisamente, la ruptura de esta asociación ha puesto en las últimas décadas totalmente en crisis al concepto de ruralidad. Muchas áreas históricamente definidas como rurales, y que según algunos criterios clasificatorios continúan siéndolo, ya no están habitadas predominantemente por familias de agricultores, sino por gente dedicada a actividades secundarias o terciarias, en algunos casos realizadas en el campo, pero en otros que se trasladan diariamente a trabajar a una ciudad cercana. De este modo se han acuñado nuevas conceptualizaciones como "nueva ruralidad", "multifuncionalidad", "comunidades posagrarias", "commuting zone", gradientes de diferenciaciones entre el espacio periurbano y la ruralidad "marginal", "ruralidad virtual", por nombrar sólo algunas.

El criterio que históricamente se ha utilizado en la Argentina para diferenciar un área urbana de una rural ha sido la *cantidad de habitantes que viven en una determinada localidad*. Localidades con 2000 habitantes o más, se conceptualizan como "urbanas", mientras que las localidades con menos de 2000 habitantes son consideradas "rurales", lo mismo que las áreas donde la población reside en forma dispersa. Según este criterio, en 2001, el 10,6% de la población argentina era "rural". Dos tercios de la cual vivía en forma "dispersa" y el otro tercio en localidades "rurales" (de menos de 2.000 habitantes).

Luego, para esta definición, resulta de particular importancia la definición de "localidad". De los tres criterios usuales para delimitarla (jurídico, funcional o físico), en la Argentina se ha utilizado siempre el físico, con precisiones operacionales desde los años setenta. Se considera la concentración de edificios y calles, admitiéndose sólo discontinuidades menores dentro de una misma localidad. El resto es considerado "campo abierto".

Un segundo *criterio es jurídico-administrativos*. Así, existen casos donde la población urbana es aquella que reside en ciudades, villas y áreas urbanas aisladas según la delimitación de las respectivas municipalidades; y es "rural" aquella ubicada fuera de los límites de las áreas urbanas.

---

<sup>9</sup> Aunque se tendió a una excesiva simplificación de las diferencias entre ambas áreas. Así se identificó a lo rural como lo exclusivamente agrícola, natural, comunitario, con baja densidad poblacional, social y psicológicamente homogéneo, con baja movilidad social y con predominio de las relaciones personales, tal como lo sintetizaban Taylor y Jones (1964).

En otros, se cambió del criterio de tamaño de la localidad a un criterio administrativo: es urbana la población residente en las cabeceras municipales (sedes de las Alcaldías), y "rural" la que habita fuera de los perímetros de la cabecera.

Un tercer criterio es el *acceso a determinados servicios públicos*, como aceras, luz eléctrica y otros servicios urbanos. Este criterio no ha sido empleado en forma exclusiva, sino combinado con alguno de los otros dos criterios.

Un cuarto criterio es el *peso proporcional de la actividad primaria* sobre el conjunto de la economía local. Este criterio se utiliza en forma combinada con el tamaño de la localidad. Así, localidades con menos de 1000 habitantes son consideradas "rurales", pero también lo son aquéllas con 1000 a 2000 habitantes que tienen menos del 50% de la población económicamente activa que se dedica a actividades secundarias o terciarias.

Un quinto criterio empleado en América Latina es la *aglomeración de casas*, considerándose como urbana a la población que habita en aglomeraciones cuyas viviendas, en número mínimo de 100, se hallen ocupadas contiguamente.

Un sexto criterio es la *distinción entre áreas metropolitanas y no metropolitanas*. En los análisis estadísticos y académicos, este criterio ha ido reemplazando parcialmente al de la distinción rural/urbana. El área metropolitana incluye una gran ciudad metropolitana y su interdependiente hinterland. El área metropolitana consiste en los condados en los que se halla la gran ciudad, pero también los condados cercanos que están integrados a dicha ciudad pues viajan a trabajar a ella sus residentes (commuting). A partir del censo 2000 se han distinguido también áreas "micropolitan": áreas no metropolitanas pero que están integradas con centros con poblaciones de 10.000 a 49.999 habitantes

De algún modo este criterio se relaciona con la distancia (medida en horas de automóvil) a una ciudad de más de 100.000 habitantes. Las áreas que tienen más de una hora de viaje hasta una ciudad son catalogadas como "remotas", y las de más de cuatro horas como "muy remotas". SE sostiene que zonas con fácil acceso a un centro urbano mayor podrían ser consideradas como urbanas, incluso si estuvieran ocupadas con explotaciones agropecuarias. La *accesibilidad* a mercados importantes sería una cuestión clave para diferenciar estas zonas de áreas en las que por su escasa densidad poblacional no habría posibilidad de soportar competencia de mercados para provisión de productos y servicios.

Un séptimo criterio es *la densidad poblacional*, para diferenciar áreas urbanas de rurales. Este es el criterio que utiliza la OECD: ellos distinguen un área rural como aquella cuya densidad poblacional es inferior a los 150 habitantes por kilómetro cuadrado. Empleando estos criterios encuentran que la población "rural" de Argentina -que según los criterios nacionales (dispersa y en localidades de menos de 2000 habitantes) sólo era el 8% de la población total-, ascendería al 46% si consideráramos a la población en áreas con menos de 150 habitantes por kilómetro cuadrado. Incluso sería del 44% si fuera la ubicada en áreas con dicha densidad pero consideradas "remotas", es decir, a más de una hora de viaje de una ciudad de más de 100.000 habitantes. Incluso, utilizando el criterio de "ultra-bajas" densidades poblacionales (menos de 20 habitantes/km<sup>2</sup>), y agregado el criterio de "remoto", el 25% de la población argentina sería "rural".

Esta es una opción interesante, pero que implica una redefinición del concepto de "rural" que se aleja demasiado de la conceptualización habitual en Argentina. Por lo tanto, más allá de las dificultades para operacionalizarlo, exigiría una fuerte labor de difusión y explicitación para evitar comprensiones equivocadas.<sup>10</sup>

Por último, otro criterio sería definir *la ruralidad a partir de los valores y normas características del ámbito rural*. Así, lo rural se basaría en la construcción subjetiva del espacio por parte de quienes creen que lo viven. Lo rural sería una construcción social refundada, una vez que se ha diluido el tipo-ideal que caracterizaba este espacio. Lo que queda son valores, visiones culturales rurales, estilos de vida que se negocian. Esta propuesta resulta sumamente interesante, pero presenta dos inconvenientes.

---

<sup>10</sup> Dos problemas tiene este criterio. En primer lugar, la densidad poblacional sólo se halla disponible para las regiones administrativas. De modo que el tamaño del área de cada distrito es una variable que incide demasiado en el cálculo de la densidad poblacional. Pero además, distritos con una ciudad de relativa importancia, pero sin mucha población fuera de ella, sería considerado como "rural". Así, por ejemplo, la localidad de General Alvear, en Mendoza, tenía en 2001 26.300 habitantes, pero como el departamento del mismo nombre posee 14.500 km<sup>2</sup> y la población total del departamento era de 44.000 habitantes, la densidad poblacional era de sólo 3,1 habitante por kilómetro cuadrado (sólo hay otras tres localidades de 4.500, 900 y 400 habitantes, y restan unos 11.919 residentes a campo abierto). De modo que, incluso utilizando un criterio de densidad poblacional mucho más bajo que los 150 habitantes/km<sup>2</sup> de la OCDE, y empleando 5 hab/km<sup>2</sup>. Todos los habitantes de General Alvear serían considerados como "rurales": no sólo los de la localidad de 4.500, sino también los de la cabecera de 26.300. El partido de Tres Arroyos tiene 9,8 habitantes por km<sup>2</sup>, y entonces toda su población, incluyendo la localidad que tiene 46.000 habitantes sería "rural". Esto va tal vez demasiado en contra de la conceptualización habitual sobre "ruralidad" en Argentina. Si usásemos el criterio de 150 hab/km<sup>2</sup>, incluso el partido de Bahía Blanca, con su ciudad de 275.000 habitantes, sería "rural". Una opción sería excluir las ciudades y rehacer los cálculos sobre la población dispersa y las de pequeñas localidades para hacer los cálculos de la densidad poblacional. De todos modos, siempre estará presente el problema de escoger un límite para diferenciar "urbano" de "rural".

En primer lugar, *impide toda pre-definición del objeto*, ya que sólo luego de realizar el análisis sería posible determinar las áreas/actores rurales, diferenciados de los urbanos. De hecho, a lo largo de la propia investigación habría que ir explorando diversos actores para corroborar su posible inclusión dentro del universo rural. Esto hace que esta conceptualización sea muy difícil de operacionalizar con una técnica cuantitativa como es la encuesta estandarizada. Pero, en segundo lugar, esta redefinición abierta del concepto de ruralidad se torna demasiado *distante del concepto que tradicionalmente se ha empleado en Argentina*. Sin embargo, consideramos que de gran utilidad incorporar la cuestión de la autoidentificación por parte de los actores dentro del universo de lo "rural", para considerar la situación de aquéllos que trabajan en el campo pero residen en las ciudades, incorporando otro tipo de ruralidad, tal como veremos a continuación.

### Tipos de ruralidades

Los tipos de ruralidades contienen elementos subjetivos y culturales que sólo será posible captar (parcialmente) a partir del análisis de los datos aportados por la encuesta. Por lo tanto, serán definidos *ex-post*. Sin embargo, es necesario proponer algunas diferenciaciones más estructurales, a fin de dejar en claro que el criterio de demarcación entre "rural" y "urbano" no pretende delimitar espacios socialmente homogéneos. Además esta tipología más estructural nos permitirá flexibilizar dicho criterio de demarcación.

Más allá de los criterios para diferenciar urbano de rural, en la última década se ha difundido el concepto de "nueva ruralidad" para caracterizar la expansión en las áreas rurales de actividades económicas secundarias (con el típico caso de las pymes italianas rurales) y terciarias (con hotelería de campo y demás servicios).

"Lo rural", entonces, se distanciaría de "lo agrícola". También ha contribuido a esta redefinición el uso de las áreas rurales como lugar de residencia de actores que trabajan en ciudades, o la utilización de espacios rurales como lugar de segunda residencia por habitantes urbanos. Procesos denominados como "urbanización del campo" y que, en otra vertiente, incluyen al fenómeno neo-rural, que como movimiento contracultural promovió desde los setenta una "vuelta al campo" de actores de origen urbano.

En América Latina, el concepto de "nueva ruralidad" ha sido ampliamente adoptado por los estudiosos de los fenómenos rurales. Sin embargo, éste es un concepto que continúa en construcción <sup>11</sup>

A nuestro entender, un concepto tan amplio pierde capacidad analítica. En el caso argentino, la agricultura moderna y vinculada a la agroindustria no resulta ninguna "novedad", y la orientada a nichos de mercado (si bien puede ser más reciente como preocupación planificada), no se diferencia en forma estructural de la actividad agropecuaria históricamente desarrollada en nuestro país. Por otro lado, los fenómenos de exclusión social en el campo ("los sin-sin") no constituyen ningún fenómeno novedoso. Por lo tanto, proponemos restringir el uso del concepto de "nueva ruralidad" a la aparición (o mejor, la notoria expansión en algunas zonas) de actividades secundarias y terciarias en las áreas rurales.

Una cuestión prácticamente soslayada por la bibliografía es la de la conceptualización de la población de residencia urbana pero que realiza labores agropecuarias<sup>12</sup>. Este fenómeno es muy extendido en Argentina, tal vez de una forma excepcional a nivel mundial (Balsa, 2004). Sabemos que un alto porcentaje de los productores agropecuarios argentinos no residen en su explotación (y generalmente lo hacen en alguna ciudad cercana a la misma). En el total del país, el 38% de los productores no viven en su explotación. En el norte bonaerense, este porcentaje llega al 67%. Podríamos denominar esta población radicada en las ciudades pero dedicadas a las labores agrícola-ganaderas como "agraria-urbanizada", y no dejarla de considerar dentro de un concepto ampliado de ruralidad. De este modo, además, incorporaríamos dentro del mismo a una serie de actores que se autodefinen como "agrarios" o "rurales".

---

<sup>11</sup> Contamos con un intento de formalización realizado por el proyecto Rurbano UNICAMP (citado en Gómez, 2001), según el cual la "nueva ruralidad" se compone de tres grandes grupos de actividades: (1) una agropecuaria moderna, basada en commodities, la que se encuentra íntimamente ligada a la agroindustria, (2) un conjunto de actividades no agrícolas ligadas a la residencia (fabricación de conservas, muebles, flores), al ocio y a la entretención (caza y pesca), a actividades industriales y a la prestación de servicios (turismo rural, agroturismo), y (3) un conjunto de nuevas actividades agropecuarias localizadas en nichos especiales de mercado. En este sentido, según Gómez (2001), la "nueva ruralidad" sería un espacio rural penetrado por el mundo urbano, con nuevos y viejos personajes: los neorurales (profesionales liberales y otros ex-habitantes que pasan a vivir en el campo), asentados (ex-sin tierras) y los sin-sin (sin tierras, sin empleos, sin salud, etc.).

<sup>12</sup> Schejtman y Berdegué (2003) señalan sintéticamente que un creciente porcentaje de los empleados en agricultura tienen residencia urbana.

En la Argentina, una buena parte de los productores agropecuarios organizados residen en localidades de más de 2.000 habitantes; por lo cual, las estadísticas nacionales los consideran parte de la población "urbana". De esta forma, estaríamos incorporando, al menos indirectamente, el criterio subjetivo-identitario a la delimitación de los actores rurales.

En síntesis

Por todo lo expuesto la opción adoptada es mantener el criterio censal argentino, empleado de forma ininterrumpida durante más de un siglo y considerar como "rural" a todo habitante del campo y de localidades de menos de 2.000 habitantes, pero agregar también el concepto de "agrario-urbanizado", para hablar de aquellos actores que si bien residen en ciudades y pueblos de más de 2.000 habitantes se trasladan al campo habitualmente a realizar labores agrícolas. Por otra parte, tal vez sea de utilidad, diferenciar a los residentes en localidades de 2.000 a 5.000 habitantes y que se dediquen a las labores agropecuarias, de aquellos que lo hacen en ciudades de más de 5.000.

Tipos de ruralidades ex-ante

	Dispersa	Localidades rurales (<2000)	Localidades urbanas (2000-5000)	Ciudades de más de 5000 habitantes
Trabaja actividades primarias	Rural agropecuaria dispersa	Rural agropecuaria aglomerada	Agrario urbanizado en pequeñas localidades	Agrario urbanizado en ciudades
No trabaja en actividades primarias	Nueva ruralidad dispersa	Nueva ruralidad aglomerada		

Luego de acordar una definición operacional de juventud rural, el proceso de elaboración del Cuestionario incluyó las siguientes etapas de trabajo:

- **Revisión de la bibliografía sobre Juventud Rural y Desarrollo Rural en Argentina en América Latina.** Se trabajó sobre la bibliografía en función de detectar las dimensiones y subdimensiones que los distintos autores e instituciones han considerado más relevantes para dar cuenta de la Juventud Rural, prestando especial atención a las cuestiones vinculadas con el desarrollo rural.

- **Análisis de las Encuestas sobre Juventud Rural y sobre Juventud (en general)** producidas en Argentina, otros países de América Latina y algunos países europeos. Se analizaron las dimensiones y subdimensiones y las preguntas diseñadas para obtener información sobre las mismas en los diferentes cuestionarios sobre Juventud.
- **Elaboración de un listado de dimensiones, subdimensiones e ítems a ser relevados mediante la encuesta.** El trabajo en forma de ítems permitió distinguir los objetivos y someterlos a discusión sin confundirlo con la cuestión metodológica del diseño del cuestionario<sup>13</sup>. Para la elaboración de este listado, se consideraron las *dimensiones contenidas en la bibliografía*, en las *encuestas*, como así también las *sugerencias de especialistas del IIFE y de la SAGPyA*. Además se observaron y analizaron *las opiniones vertidas por los jóvenes* participantes del Seminario -Taller “La planificación participativa en el diseño de proyectos sobre educación desarrollo rural y juventud “. Como resultado se registraron, por un lado, las problemáticas y cuestiones que los mismos jóvenes identificaron como centrales en sus vidas, y, por el otro, las particularidades del lenguaje, la forma de comunicarse y de expresarse. Estos elementos permitieron empezar a orientar la elaboración de un cuestionario que pudiera ser ameno y comprensible, y que permitiera generar conocimiento valioso.
- **Debate y selección de las dimensiones e ítems a ser relevados.** Ronda de análisis, debate y discusión de las dimensiones, subdimensiones e ítems por parte de los *especialistas* internos y externos del *IIFE-UNESCO*, y con los integrantes de la *Secretaría de Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación*, a fin de incluir y seleccionar las cuestiones consideradas pertinentes a ser relevadas por medio del cuestionario. Además del debate, se empleó un sistema de puntuación de los ítems, que luego se promedió de modo ponderado, para evitar sesgos individuales en las puntuaciones.
- **Elaboración del borrador del cuestionario.** A partir de los ítems seleccionados, se trabajó sobre las formas de preguntas utilizadas en diferentes encuestas analizadas, pero también de forma creativa para abordar cuestiones no analizadas en dichas encuestas, como así también para respetar la *idiosincrasia nacional y el lenguaje propio de los jóvenes rurales de las distintas regiones*.

---

<sup>13</sup> Ver indicaciones al respecto en Floyd Fowler (*Improving Survey Questions*, Thousand Oaks (Ca.), Sage, 1995)

- **Evaluación del cuestionario por los especialistas.** Se sometió el cuestionario a la opinión de los especialistas del *IIFE y de la Secretaría de Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación*, y se incluyeron las sugerencias señaladas.
- **Pre-testeo cognitivo del cuestionario.** Una primera, de tipo cognitivo<sup>14</sup>, se realizó en base a 10 entrevistas a los jóvenes participantes del 2º Encuentro de Jóvenes Rurales del NOA y NEA, realizado en Tucumán a fines de octubre de 2005. Los jóvenes entrevistados eran de las provincias de Chaco, Formosa, Tucumán, Catamarca, Corrientes y Misiones. La metodología de trabajo se articuló en tres etapas, en las que se indagó con grados crecientes de especificidad sobre los problemas que surgían durante la aplicación del cuestionario. Esta recurrencia permitió focalizar el trabajo sobre ellos y profundizar en los por qué de cada dificultad. Las entrevistas fueron realizadas en su totalidad por la misma persona, y en todos los casos fueron supervisadas por una observadora externa, quien aportó una mirada desde fuera sobre la dinámica de las entrevistas, el impacto de las preguntas sobre los entrevistados, sus reacciones frente a diferentes temas y las dificultades de redacción de las preguntas. La información surgida a partir del análisis de estas entrevistas permitió hacer modificaciones al cuestionario para ser probado nuevamente con el sistema más tradicional de pre-test de campo.
- **Pre-testeo (tradicional) del cuestionario.** El cuestionario fue testeado mediante la realización de 14 encuestas en las provincias de Corrientes y Misiones, en las que *se reprodujo lo mejor posible la situación de trabajo de campo, garantizándose la diversidad social, de género, cultural y de lugar de radicación*. Se buscó enfrentar al cuestionario con las situaciones en que podrían llegar a generarse mayores problemas (por diferencias en el lenguaje, experiencia de vida, aislamiento, marginalidad. Esta segunda etapa, en la que aparecieron (o reaparecieron) algunos problemas menores, generó la información complementaria para poder hacer las últimas modificaciones al cuestionario.
- **Elaboración del cuestionario final.** En base a los resultados del pre-test se realizaron los cambios finales del cuestionario. Ver el cuestionario en **Anexo F**.

---

<sup>14</sup> Sobre las diversas técnicas de pre-test y su aplicación a la mejora de los cuestionarios hemos seguido las recomendaciones de Floyd Fowler (*Improving Survey Questions*, Thousand Oaks (Ca.), Sage, 1995), R. Tourangeau, L. Rips y K. Rasinski (*The Psychology of Survey Response*, New York, Cambridge University Press, 2000) y Stanley Presser y J. Blair ("Survey Pretesting: Do Different Methods Produce Different Results?", *Sociological Methodology*, Vol. 24, 1994).

## 2.6- Diseño de la muestra para la encuesta nacional. Luis Acosta.

Se propone *una muestra aleatoria de jóvenes rurales de 13 a 24 años y posteriormente la muestra adicional, también aleatoria, de jóvenes rurales de 25 a 29 años*. El diseño de la segunda muestra será subsidiario del diseño de la primera.

Es importante señalar, que la inexistencia de un marco de muestreo (listado de unidades de registro) desde el cual seleccionar los entrevistados conduce a la propuesta de diseñar una muestra aleatoria de áreas, radios censales en nuestro caso, que una vez seleccionados serán recorridos por los entrevistadores empleando un procedimiento a diseñar que obviará la costosa confección de un marco de muestreo ad-hoc.

Para la selección de los radios censales se cuenta con un archivo de datos, además del software para procesarlo, que permite obtener información agregada de los radios censales del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (CNPHV) realizado por el INDEC durante 2001.

Existen 12.638 radios censales con población rural.<sup>15</sup> El INDEC define como población rural a aquella que se encuentra en localidades de menos de 2000 habitantes. A su vez, la población rural se halla subdividida en población rural agrupada y población rural dispersa. Un radio censal rural puede incluir los dos tipos de población.

El diseño que se propone para la selección de la muestra de radios censales se basa sobre dos criterios:

1. La estratificación, esto es la confección de subconjuntos de radios censales rurales homogéneos, mutuamente excluyentes pero que integran el total de la población cuando son considerados en su totalidad. El objetivo de la estratificación es aumentar la precisión de las estimaciones.
2. Dentro de cada estrato la selección sistemática de radios censales, empleando por lo menos dos arranques aleatorios, desde un listado ordenado según un indicador del nivel socioeconómico de los radios censales, con el objeto de asegurar que la muestra extraída reproduzca el perfil poblacional, aspecto que es mejor alcanzado mediante la selección de los radios censales con probabilidades proporcionales a su tamaño.

---

<sup>15</sup> No se consideran en este total 49 radios censales ubicados en el área metropolitana y otro en la Antártida Argentina.

### Estratificación.

Se propone la realización de 138 (=23×2×3) estratos que resultarían de la consideración de los tres criterios siguientes:

23 provincias;

2 zonas: productiva y no productiva

3 tipos de población rural: agrupada, dispersa, o con ambos tipos, según la categorización del INDEC.

Se propone que las estimaciones sean realizadas a dos niveles:

- regiones, que deberían coincidir con las definidas por el INDEC con el objeto de posibilitar el cotejo con otra información oficial, y,
- total del país.

### Tamaño de muestra.

Desde el punto de vista teórico debe recordarse que una muestra simple al azar de 384 casos conduce a un intervalo de confianza del 95%, para la estimación de una proporción poblacional, de amplitud máxima de +/- 5 puntos de porcentaje. *Se propone un tamaño de muestra de 400 casos por región que resulta razonable desde el punto de vista de los costos.*

Si la estratificación propuesta conduce a la confección de subconjuntos homogéneos, desde el punto de vista de los objetivos de la investigación, entonces es esperable que la precisión de la estimación aumente disminuyendo la amplitud del intervalo de confianza del párrafo anterior.

Casos por radio censal	5
Cantidad necesaria de radios censales	80

Los radios censales necesarios de cada región se proponen sean distribuidos proporcionalmente entre los estratos correspondientes de manera proporcional a la población rural de los mismos. La cantidad de estratos de cada región se detalla en el siguiente cuadro:

Regiones	Cantidad de Provincias	Cantidad de estratos
Cuyo	3	18
NEA	4	24
NOA	6	36
Pampeana	5	30
Patagónica	5	30

### 3.- Propuesta de actividades a desarrollar

La propuesta de actividades que seguidamente se detalla, se sustenta en los aportes del trabajo y opiniones de los diferentes consultores del proyecto, las opiniones de los técnicos de la SAGPyA y de líderes y representantes juveniles del NOA y NEA que por medio de diferentes modalidades de trabajo fueron orientando la toma de decisiones en el proceso de diseño. La habilitación de diferentes espacios deliberativos con la participación de diferentes actores no solo permitió *articular saberes diferentes y lograr acuerdos* para avanzar en las etapas de trabajo programadas, también *aporto nuevos saberes*.

En segundo lugar es importante señalar el alto grado de *concordancia entre los contenidos o temas* provenientes de las diferentes revisiones de los aportes del *campo académico y técnico* con las *opiniones de los diferentes actores del campo político* sectorial, incluidos los representantes de los propios jóvenes. No menos significativo es el grado de *correspondencia entre las principales tensiones* con que esos temas constituyen opciones polares para ordenar, tanto el *incipiente campo académico, como el emergente campo político*.

También es importante señalar las discrepancias o diferencias correspondiente al mismo campo problemático en comparación con la agenda urbana nacional y con la correspondiente a la rural de los países con mayores niveles de desarrollo, habilitando de este modo la especificidad del campo como objeto de investigaciones y políticas con agendas específicas.

Las actividades propuestas procuran mejorar el nivel de disponibilidad de información y el andamiaje conceptual para sustentar procesos políticos técnicamente consistentes y con estilos políticos participativos. Se trata además, de fortalecer las capacidades institucionales de las principales organizaciones publicas y privadas que trabajan con jóvenes (con la mediación institucional de la SAGPYA) para la formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos donde la construcción de capacidades y competencias constituye un eje articulador entre la formación y el desarrollo de los jóvenes y territorios rurales

3.1-Programa de Investigación: “Juventud Rural, Educación y Trabajo en Argentina compuesto por:

3.1.1-*Encuesta Nacional* (Anexo F): El programa incluye como componente principal una encuesta nacional sobre una muestra representativa con apertura regional y especial énfasis en los aspectos relacionados con la *educación y el trabajo* con un plan de análisis que incluye la correspondiente perspectiva de género. Asimismo, se realizara una submuestra de la encuesta sobre 500 Jóvenes de poblaciones mayores de 2000 habitantes que trabajan en actividades primarias en áreas rurales. Por otra parte, se propone incorporar al cuestionario un modulo sobre salud sexual y reproductiva (a diseñar) en el marco de alianzas con agencias nacionales y/o internacionales con intereses concordantes en el tema.

3.1.2- Estudio de *experiencias productivas exitosas* con protagonismo e impacto positivo entre jóvenes y territorios rurales<sup>16</sup>: Se estudiaran casos en los cuales, en el marco de alianzas entre actores públicos, privados, locales y globales, los jóvenes desempeñen roles relevantes. Asimismo se analizaran las *trayectorias de inserción exitosas* de jóvenes que permanecen en el territorio. Se analizaran los factores que hicieron posible la inserción exitosa de algunos jóvenes adultos, *desde abajo hacia arriba*. Se tendrán en cuenta elementos formativos (con y sin inclusión de nuevas tecnologías) y de apoyo grupal, familiar y/o institucional e impacto de políticas. La selección de los casos se realizara a partir de una pregunta incluida en el cuestionario de la encuesta.

3.1.3- Estudio cualitativo sobre *migración en redes*: Con la finalidad de explorar los eslabonamientos con las ciudades más cercanas, la capital provincial y la región metropolitana. Se procura hacer hincapié en la forma que funcionan esas redes tomando como base dos áreas geográficas focalizadas. Procesos de migraciones temporales, definitivas o estacionales. Expectativas y realidades. La incidencia de los intereses educativos.

3.1.4-Estudio cualitativo sobre *percepciones e interacciones entre jóvenes pertenecientes a diferentes ámbitos territoriales (“miradas cruzadas”)*: Como el muestreo destruye la posibilidad de cruzar efectivamente las miradas en el nivel local, se trabajara de modo focalizado tomando como base dos departamentos representativos para poder ver el juego entre ámbitos urbanos, pueblerinos y el campo. Se interrogaría de modo abierto a los jóvenes de cada uno de estos tres ámbitos geográficos, acerca de cómo perciben e interactúan con los jóvenes de los otros dos ámbitos.

---

16 Durston y Duhart (s/f) plantean que las *formas mapuches de organización* (particularmente las relaciones entre la juventud) pueden ser sólidas bases para la implementación de microempresas y proyectos de autoempleo. Citado por Kessler, G (Anexo C)

3.1.5- Estudio cualitativo sobre la *participación y organización de los jóvenes*: Se procurara describir a las principales organizaciones rurales en las que participan jóvenes y las principales organizaciones juveniles y grupos más informales pero significativos como espacios de socialización, de acuerdo a sus principales recursos y toma de posiciones con respecto a diferentes dimensiones de análisis incorporadas en el estudio. Se recurrirá a fuentes secundarias y a entrevistas de líderes y representantes juveniles.

3.1.6- Estudio cualitativo sobre *percepciones e interacciones* entre jóvenes pertenecientes a las *principales poblaciones originarias con el conjunto de la población de jóvenes y entre diferentes comunidades ("miradas cruzadas")*: Se interrogaría de modo abierto a los jóvenes de diferentes comunidades ( a propuesta de la SAGPyA) acerca de cómo perciben e interactúan con otros jóvenes procurando explorar las principales dimensiones de análisis incluidas en la encuesta así como otras cuestiones que surjan del análisis de la misma.

3.1.7- Estudio de los principales factores involucrados para la elaboración de un *mapa de inclusión digital*. Asimismo, además de elaborar el mapa, se profundizara sobre una serie de *experiencias locales de integración de TIC* en tareas de formación y desarrollo socio-productivo a nivel local en el ámbito rural.

3.2. - Asistencia Técnica y Formación. Se incluyen las siguientes actividades de fortalecimiento institucional:

3.2.1- *Poner en funcionamiento un Observatorio de la situación de los jóvenes rurales en la Argentina*. Un análisis de la información producida por la encuesta, orientado a identificar aquella más sensible a las demandas, necesidades y potencialidades entre los jóvenes rurales, llevará a la producción de un conjunto de indicadores que conformarán una base de datos, punto de partida de un proceso de seguimiento de la situación de los jóvenes en el ámbito rural. La puesta en marcha del observatorio implicará además el diseño de estrategias de producción continua de información primaria y de sistematización de información secundaria orientada a la actualización permanente del análisis de la situación de los jóvenes.

3.2.2.- *Diseñar la estrategia de formación*: En esta etapa se procede a definir propósitos formativos para los que se realizara el análisis de la demanda inicial, la identificación de necesidades de aprendizaje de los destinatarios según sus contextos de actuación y el conocimiento de las expectativas de aprendizaje de los destinatarios. Esto permitirá definir objetivos a aprender y seleccionar contenidos de formación así como la definición de actividades formativas.

**3.2.3- Diseñar materiales de formación** para el fortalecimiento de las competencias básicas (comunicación; liderazgo; trabajo en equipo y asociatividad; manejo de conflictos, Etc.) y específicas de los responsables de proyectos educativos de organizaciones que trabajan con jóvenes rurales: La actividad incluye; i) el diseño y desarrollo de grupos foco y entrevistas presenciales y virtuales con la población objetivo del programa a los efectos de detectar un conjunto de situaciones profesionales clave; ii) la elaboración de los módulos a utilizar en la formación de la población objetivo de acuerdo a la identificación de las situaciones profesionales clave; iii) la realización de una actividad de experimentación de los módulos con una muestra de la población objetivo que hayan participado de la actividad de detección de situaciones profesionales iv) la supervisión de la edición, impresión y distribución de los módulos.; v) el diseño y desarrollo del Seminario final de presentación de resultados.

**3.2.4- Implementar las actividades de formación** para formadores: Cumplimentadas las actividades 3.2.2 y 3.2.3 se capacitara al personal responsable de la capacitación de las organizaciones alcanzadas por el programa con modalidades presénciales y/o virtuales.

**3.2.5- Difundir los resultados de las diferentes etapas del estudio** : En forma conjunta con la SAGPyA se prevé: I) realizar un Seminario Nacional y 5 Seminarios Regionales destinados a líderes y/o representantes de organizaciones juveniles, responsables de programas públicos y privados destinados a jóvenes rurales, Etc. ;II) publicar con la coordinación del IIPE-UNESCO Buenos Aires y por diferentes medios los resultados de la etapa de diseño y de la implementación del estudio integrando los aportes de los diferentes expertos con los resultados de las actividades participativas.